

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de Mayo del 2019, a las 10h00 se reúnen los accionistas de la compañía ASESORÍA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A. en sus oficinas ubicadas en la Calle Coruña N31-114 y Whympy, Provincia de Pichincha, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, y proceden a dejar constancia de los accionistas de la empresa que se encuentran presentes, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIÓN
CARDENAS ARBOLEDA DIEGO ARTURO	15,464	US\$ 15,464.00
CARDENAS ARTURO ROMAN	67,152	US\$ 67,152.00
GILLIES CAMPO RALPH EDWARD	46,385	US\$ 46,385.00
VERDU RODRIGUEZ JUAN CARLOS	103,195	US\$ 103,195.00
TOTAL	232,196,00	US \$ 232,196,00

Comparece a la presente Junta el señor Arturo Román Cárdenas, en representación del accionista Ralph Edward Gillies Campo, conforme se desprende del Poder que presenta y se anexa al expediente de la presente Acta.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Arturo Román Cárdenas. Actúa como Secretario Ad Hoc, el señor Juan Carlos Verdu Rodríguez. Se deja constancia de la convocatoria realizada mediante publicación en el Diario La Hora el 2 de Mayo del 2019. Por encontrarse presentes un total de accionistas que representan Doscientos treinta y dos mil ciento noventa y seis Dólares de los Estados Unidos de América (USD 232.916,00) equivalente al noventa por ciento (90%) del capital social, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente quien dispone que se trate y resolver el siguiente del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento del Informe del Administrador para el ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018;
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018;
6. Elegir Comisario para el año 2019;
7. Designar Auditores Externos para el año 2019.

El orden del día es aceptado por unanimidad y el Presidente convoca a que se trate los puntos del orden del día:

PUNTO UNO. – Conocimiento del Informe del Administrador para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Arturo Cárdenas, quien da lectura del informe del Administrador del ejercicio económico 2018, el que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa es aprobado por la Junta de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocimiento del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018.

Se da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2018, el que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018.

Se da lectura del Informe presentado por la auditora externa la compañía Everscorp S.a. Una vez conocido el informe de auditores externos la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Arturo Cárdenas, quien da lectura de los estados financieros del ejercicio económico 2018, los mismos que son aprobados por la Junta de manera unánime.

PUNTO CINCO.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Verdú Rodríguez, quien manifiesta que en dicho ejercicio económico se generó una utilidad después de impuestos y participación empleados de USD 85.644,45, por lo que propone que se provisione el valor correspondiente a Reserva Legal y la diferencia se

mantenga como Resultados Acumulados. La Junta acepta por unanimidad la moción planteada.

PUNTO SEIS.- Designación de comisario.

Toma la palabra el señor Arturo Román Cárdenas y moción se designe como Comisario de la compañía al señor Franklin Enríquez para el ejercicio económico 2019. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime.

PUNTO SIETE.- Designación de Auditores Externos para el año 2019.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Verdú y moción se designe como auditores externos a la compañía Everscorp S.A. para el ejercicio económico 2019. La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime.

Siendo las 12:00 horas y no habiendo más punto que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee integralmente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Sr. Arturo Román Cárdenas
Presidente - Accionista

Sr. Diego Arturo Cárdenas Arboleda
Accionista

Sr. Ralph Gillies Campo
Representado por Arturo Román Cárdenas

Sr. Juan Carlos Verdú
Accionista - Secretario Adhoc

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ASESORIA PARA EL DESARROLLO
FINLINK S.A."

TEXTO DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL 2 DE MAYO DEL 2019 EN EL
DIARIO LA HORA, QUITO, ECUADOR:

Por medio de la presente y de conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías se convoca a los accionistas de la compañía "ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.", a realizarse el día 09 de Mayo 2019 a las 10:00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Coruña N31-114 y Whympy, Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento del Informe del Administrador para el ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018;
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018;
6. Elegir Comisario para el año 2019;
7. Designar Auditores Externos para el año 2019.

El Comisario será especial e individualmente convocado.

Arturo Roman Cárdenas
Presidente

ASISTENTES

FIRMAS

Diego Arturo Cárdenas Arboleda
Arturo Román Cárdenas
Ralph Edward Gillies Campo
Juan Carlos Verdú Rodríguez
Christian Amílcar Latorre Alzaga



